SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS YVEINTE Y SEIS.

En la Villa de Ciudad Rodrigo y sus Salas
Capitulares a Veinte y cinco de Julio de mil sete-
cientos y Veinte y Seis Años. Los Señores Don Ramon Delgado de
Benavente y Molina Cav.r del Orden de Santiago
Alcalde de Casa y Corte de S.M. Gov.r y Just.a m.r
de esta Ciudad y su Alfoz por S.M. (que Dios guarde) Don Pedro Perez
Piñero Regidor perpetuo de esta Ciudad Don Antonio Bivanco y Monje
Fray Juan Remon Melgarejo y Don Joseph Cav.r Romero
y Diez del Corral Alcaldes ordinarios de esta dicha Ciudad
como Jueces de Residencia que oy dia de la fecha
de los presentes estan tomando la Residencia
a Don Luis de Vera y Ovando Regidor perpetuo de esta
dicha Ciudad que lo fue en el año proximo pasado de mil
setecientos y veinte y cinco, y estando en Cabildo
Publico y Ordinario que oy dia de la fecha
de los presentes celebran los Señores Justicia y Regimiento
de esta dicha Ciudad para tratar y conferir
las cosas tocantes al Bien Publico y Comun
de ella, Juntos y congregados en la Sala
Capitular de las Casas de Ayuntamiento
de esta dicha Ciudad, Estando en ella
los Señores Don Ramon Delgado de Benavente y Molina
Cav.r del Orden de Santiago Alcalde de Casa y Corte
de S.M. Gov.r y Just.a m.r de esta dicha Ciudad y su Alfoz
por S.M. (que Dios guarde) Don Pedro Perez Piñero Regidor
perpetuo de esta dicha Ciudad Don Antonio Bivanco y Monje
Fray Juan Remon Melgarejo y Don Joseph Cav.r Romero
y Diez del Corral Alcaldes ordinarios de esta dicha Ciudad
como Jueces de Residencia que oy dia de la fecha
de los presentes estan tomando la Residencia
a Don Luis de Vera y Ovando Regidor perpetuo de esta
dicha Ciudad que lo fue en el año proximo pasado de mil
setecientos y veinte y cinco, y estando en Cabildo
Publico y Ordinario que oy dia de la fecha
de los presentes celebran los Señores Justicia y Regimiento
de esta dicha Ciudad para tratar y conferir
las cosas tocantes al Bien Publico y Comun
de ella, Juntos y congregados en la Sala
Capitular de las Casas de Ayuntamiento
de esta dicha Ciudad, Estando en ella